



Ciudad de México a 19 de octubre de 2023

Asunto: Asignación de usuario y contraseña del SIRSE.

C.C. PERMISIONARIOS QUE CUENTAN CON UN PERMISO FEDERAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS AUXILIARES DE ARRASTRE, ARRASTRE Y SALVAMENTO O DEPÓSITO DE VEHÍCULOS PRESENTES

Con fundamento en los artículos 2 fracción I, 36 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5 fracción IX, 8 fracción III, 52 fracción III, 55 y demás aplicables de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, 10 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y 2 segundo párrafo, 3 fracción XXXII, Capítulo Cuarto y Cuarto Transitorio del **"Reglamento de los Servicios Auxiliares al Autotransporte Federal de Arrastre, de Arrastre y Salvamento, y de Depósito de Vehículos"**; y con la finalidad de que los permisionarios den cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento, de manera específica a las relacionadas con la herramienta tecnológica denominada **Sistema Informático de Registro de Servicios (SIRSE)**, se les hace de su conocimiento lo siguiente:

Deberán solicitar la asignación de usuario y contraseña del SIRSE, de conformidad con lo siguiente:

1. Ingresar al siguiente hipervínculo:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfm6Z99mwGwKamHXzocutR3NFOmR_pIEkJw6fwmaYxYJks8w/viewform
2. Llenar el formulario, con la información requerida y de conformidad con los servicios auxiliares que presten (arrastre, arrastre y salvamento o depósito de vehículos).

En caso de tener dudas relacionadas con el llenado del formulario o su presentación, podrán enviar un correo electrónico a la cuenta dqaf.dgruas@sct.gob.mx o bien, podrá acudir al Centro SICT según corresponda a su domicilio o a la Dirección del Centro Metropolitano, en donde podrán resolver sus dudas, e incluso, llenar dicho formulario con apoyo de personal de esta Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.P.T. LAURA NOHÉMI MUÑOZ BENÍTEZ
DIRECTORA GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

C.c.p. Ing. Elisa Salinas Rodríguez. -Directora de Innovación Tecnológica y Operación de Sistemas. - Para su conocimiento.

Elaboró Lic. Gabriela Y. Vázquez Martínez

VoBo. Lic. Jorge Sánchez Núñez

[Ingresar al Formulario](#)

